ORTP -080-2020/WG-ta Guatemala, O3 de febrero de 2020

Licenciado Selvin Eduardo Girón López Coordinador de la Unidad de Administración Financiera UDAF.

Licenciado Girón:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" inciso f) Programación y Reprogramación de aportes del sector privado y el sector externo, así como los respectivos informes de avances físicos y financieros. Esta Unidad Ejecutora: NO

APLICA A ESTA UNIDAD

En el mes de enero 2,020

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.

Lic. Walter Rosendo González García Jefe de Oficina de Registro y Trámite Presupuestal Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Infraestructura y Vivienda